CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 01

CONTRATO 138-2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
LUCENITH PEREZ CARDENAS
C.C. 37.332.860

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MINICIPIO DE SAN CALIXTO (SECTOR MESALLANA, MESON Y SAN JUAN, VILLANUEVA Y SANTA CATALINA) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

PERIODO COMPREMDIDO DE PAGO DEL 15 DE MAYO DEL 2024 AL 31 DE MAYO DEL 2024

Cordialmente,

Lucenith Perez Cardenas.

LUCENITH PEREZ CARDENAS
C.C. 37.332.860 EXPEDIDA EN OCAÑA NORTE DE SANTANDER
Teléfono: 3102850888
Número de Cuenta crediservir 205_4679

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	15 de mayo al de 31 de mayo del 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	138-2024
NOMBRE CONTRATISTA	Lucenith Perez Cardenas
DOCUMENTO CONTRATISTA	37.332.860
VALOR	seis millones de pesos (6.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	15 mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de Julio de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO (SECTOR MESA LLANA, MESON Y SAN JUAN, VILLA NUEVA Y SANTA CATALINA) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN						
ADICION	SI		NO		VALOR	$
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN	
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO	
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA	
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA	

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	LEONOR MERCEDES MORENO
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1). Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	• Apertura ejecución y inducción de equipos básicos en auditorio mayor de bellas artes los días 02 y 03 de mayo del 2024 • El día 11 de mayo nos dan información vía grupo whatsapp, sobre los territorios asignados para cada EBS. • Reunión entrega de material de trabajo en la casa de la cultura del municipio de San Calixto el día 16 de mayo del 2024 • El día 17 de mayo se realiza el diligenciamiento de datos personales en un drive para la entrega de carnet de misión médica. • Reunión con la Doctora Nazly Sepúlveda el día 21 de mayo del 2024 para entrega de papelería y equipos cómputos. • Reunión de profesionales de EBS presentes en el municipio, con la coordinadora de salud pública para coordinar información brindada a los lideres y presidentes de las veredas. • Reunión con los presidentes de junta y lideres de las veredas: Santa Catalina, La Unión, El Caracol, La Esperanza, El Perdido, El Salobre, El Helecho, San Luis, La Baena, La Primavera. Encuentro que se realizó en la vereda de Santa Catalina el día 24 de mayo del 2024; donde se le dio a conocer el programa de Equipos Básicos, cual es la importancia y cuál es el fin de este. Se aclararon dudas de cada uno de los presentes y se realizó cronogramas para visitas y actividades a cada una de las veredas mencionadas. • Lunes 27 de mayo del 2024 salida del municipio de San Calixto a las veredas la Esperanza, La unión y el caracol Zona Norte del Municipio, lugar donde

	se realizaron las actividades de atención primaria en salud.
2). De acuerdo con la caracterización; apoyara la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	Brindar los informes a quien compete y quien los requiera según los lineamientos técnicos para el fortalecimiento del nivel primario basado en la atención primaria en salud, donde se suministra la información solicitada en indicadores propios del programa y cargue de información acorde a los requerimientos del mismo o del auditor o asesor designado por el ministerio.
3). Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	Actividad que se encuentra en proceso de ejecución. A la fecha se han realizado intervenciones individuales y familiares de acuerdo con la necesidad que se presentan en las familias caracterizadas, se realizan intervenciones como toma de signos vitales: peso talla, tensión arterial, saturación, frecuencia cardiaca
4). Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	Con identificación inicial de necesidades de la ficha aplicada se generan alertas de intervención, dentro del actuar de auxiliares de enfermeria
5). Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho .	Se explica a los grupos familiares el objetivo inicial del programa, por medio del cual se logrará identificar las necesidades a intervenir y según el curso de vida guiar a cada ruta de atención primaria en salud que tiene derecho cada miembro.
6). Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	A través de la ficha de identificación de necesidades familiares, se realiza la identificación del estado de afiliación al SGSSS, si se evidencia no afiliación se notifica al líder del EBS para seguir las acciones al portal transaccional y su posterior afiliación.

7). Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	Se realiza a través de la ficha de identificación de necesidades familiares portafolio de servicios institucionales en el MT identificando familias en riesgo biológico registrando en los formatos de demanda inducida, formatos de canalización en salud, sin fichas de eventos de notificación en salud pública.
8). Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	En el momento no se captan pacientes con necesidad de remisiones de categoría urgente, pero si, se aplican remisiones por ruta o por morbilidad según lo decida el profesional en medicina o enfermería
9). Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	Posterior a la realización de las intervenciones se planea la revisión de asistencia y accesibilidad a las ordenes de laboratorios y formulación medica enviados.
10). Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	Se realiza reunión con los presidentes de las veredas asignadas y con el presidente de asojuntas, una ves se realiza esta reunión se informa por contacto telefónico la concertación para el ingreso a la comunidad con el presidente de la junta de la vereda la esperanza, el caracol y la unión, en donde se da la explicación de la estrategia, con positivo resultado.
11). Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	Se articula con alcaldía municipal de San Calixto, con su dependencia de salud pública y así mismo con Asojuntas para la intervención y explicación de la estrategia establecida por el Ministerio de salud y protección.
12). Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	Posterior a la finalización de intervención, se explica al presidente de la comunidad, la forma de ejecución de la estrategia en su comunidad, se rinde un informe verbal de las casas atendidas, de lo encontrado en su comunidad, con resultado satisfactorio de parte de el presidente y la comunidad.
13). Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan	Actividad que se encuentra en proceso de ejecución

2. **PRODUCTOS ENTREGABLES:**

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.





Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.



Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.





Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.



Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.





Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de junio de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	Lucenith Perez Cardenas.
Nombre Completo:	Lucenith Perez Cardenas
N° Documento:	37.332.860

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37332860		PEREZ CARDENAS LUCENITH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE CENTRAL	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5117010	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	93984295	9468660797	N	2024/06/18	2024/06/18	BANCO DE OCCIDENTE	0	$13,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	37332860	PEREZ CARDENAS LUCENITH	230301	29	($1,256,667)	($201,100)	EPS041	29	($1,256,667)	($157,100)		0	$0	$0	14-11	29	($1,256,667)	($30,700)	0	$0	$0	
2	CC	37332860	PEREZ CARDENAS LUCENITH	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$31,700	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$43,333**	**$6,900**			**$43,333**	**$5,400**			**$0**	**$0**			**$43,333**	**$1,000**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,900	$0	$0	$6,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$6,900	$0	$0	$6,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,000	$0	$0	$1,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$1,000	$0	$0	$1,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,400	$0	$0	$5,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$5,400	$0	$0	$5,400
TOTAL				1	$13,300	$0	$0	$13,300

2024/06/19 10:07 AM